

## El gasto en educación representa el equivalente al 5% del Producto Interior Bruto en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

*El gasto en bienes y servicios educativos se eleva a 2.145 millones de euros en la C.A. de Euskadi, lo que equivale a un gasto de 1.020 € por habitante.*

El gasto en bienes y servicios educativos se eleva a 2.145 millones de euros en la C.A. de Euskadi, lo que equivale a un gasto de 1.020 euros por habitante y representa el 5% del PIB, según las Cuentas de la Educación 2001 elaboradas por EUSTAT. El gasto corriente consumió el 93,4% de los recursos, mientras que el 6,6% restante se dedicó a formación bruta de capital.

La partida más importante del gasto corriente en educación recae sobre los “servicios educativos y formativos” que cubren el 85,8% del gasto total. La demás partidas tienen una incidencia menor, así las actividades complementarias, como los gastos de comedor y de transporte, suponen el 2,1% y el 1,2% del total, respectivamente; la adquisición de material escolar y libros y la administración general del sistema educativo asumen el 1,2% y el 1,3% del gasto total.

**Tabla 1. Gasto total en Educación. C.A. de Euskadi. Año 2001.(miles de € y %)**

	TOTAL GASTOS	%
GASTO CORRIENTE	2.002.875	93,4
- Servicios Educativos y Formativos	1.839.804	85,8
-Comedor	44.061	2,1
-Administración General del Sistema Educativo	27.785	1,3
-Transporte	26.455	1,2
-Libros y Material Escolar adquirido por los Hogares	25.618	1,2
- Investigación e Innovación Educativa	15.835	0,7
- Otros gastos corrientes	23.317	1,1
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	142.581	6,6
<b>TOTAL GASTO EN EDUCACIÓN</b>	<b>2.145.456</b>	<b>100,0</b>

**Fuente: Eustat**

Desde la óptica de la financiación directa del gasto en educación, la parte de la financiación pública asciende al 78,4% del total y el restante 21,6% es asumido por la financiación privada.

**Tabla 2. Financiación directa del gasto en educación (%)**

	FINANCIACIÓN PÚBLICA	FINANCIACIÓN PRIVADA
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>79,1</b>	<b>20,9</b>
-Servicios educativos	82,9	17,1
-Resto de actividades	36,2	63,8
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>68,2</b>	<b>31,8</b>
<b>TOTAL GASTO EN EDUCACIÓN</b>	<b>78,4</b>	<b>21,6</b>

**Fuente: Eustat**

Pero esta relación entre la financiación pública y privada no se reproduce automáticamente a todas las partidas del gasto: el 83% de los gastos en los servicios educativos es de financiación pública, mientras que la financiación del resto de actividades corrientes (transporte, comedor, libros y material) es mayoritariamente privada, siendo ésta del 64% frente al 36% de la financiación pública.

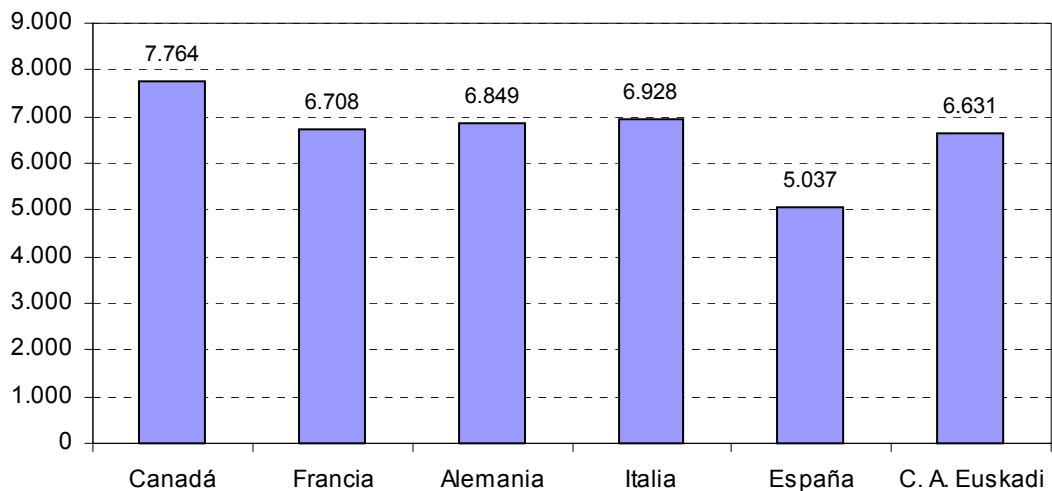
Destaca el papel del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, a cargo del 78,6% de la financiación pública directa, y el de las familias en cuanto a financiación privada, que son el origen del 82,1% de los fondos privados.

En lo referente al mantenimiento de las instalaciones y nuevas inversiones, la financiación pública cubre el 68% de ese gasto, mientras que la privada supone el 32% del mismo.

El gasto corriente (excluida la inversión) por alumno varía según niveles y/o ciclos de enseñanza y modalidades educativas. La enseñanza obligatoria, que comprende la primaria y la enseñanza secundaria obligatoria (ESO), tiene un gasto corriente por alumno de 4.349 euros, mientras que el gasto corriente por alumno de la enseñanza no obligatoria es de 3.206 euros. El abanico de gasto corriente por alumno de las diferentes modalidades educativas oscila entre los 2.977 euros de la enseñanza universitaria, una vez descontada la parte dedicada a Investigación, y los 6.184 de la formación profesional.

Resulta difícil encontrar datos homogéneos comparables entre los diversos países en esta materia, pero el parámetro más utilizado por la OCDE en sus estudios comparativos es el del "gasto por estudiante en establecimiento educativo" (excluyendo la formación impartida en otros tipos de centros, como empresas y administración). Tal y como se recoge en el gráfico siguiente, la C.A. de Euskadi ocupa una posición inferior a la de Canadá, Italia, Alemania y Francia, pero al mismo tiempo superior en un 31% a la del conjunto del Estado, en términos de gasto por estudiante.

**Gasto por estudiante en establecimientos educativos en PPP(\*). Año 2001**



(\*) unidades equivalentes de dólar calculadas empleando paridades de poder adquisitivo (PPP).

**Fuente: OCDE y Eustat**

**Nota metodológica:** No se incluyen en el dominio de la cuenta de educación las actividades de investigación científica y tecnológica (excepto la investigación y la innovación educativa), por lo que se ha detruido la parte de los salarios de los docentes universitarios imputable a actividades de investigación.

**Para más información:**

*Euskal Estatistika-Erakundea / Instituto Vasco de Estadística*

*C/ Donostia-San Sebastian, 1 01010 Vitoria-Gasteiz*

*Tlf:+34-945-01 75 00 Fax:+34-945-01 75 01 E-mail: [eustat@eustat.es](mailto:eustat@eustat.es)*

*Persona de contacto: Maite Ugarte Barcina*

*Tlf:+34-945-01 75 02 Fax:+34-945-01 75 01*

*Notas de prensa en Internet: [www.eustat.es](http://www.eustat.es)*